La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Católico De La Sabana

Bogotá, D.C.

Aprobado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital,
según Resolución No. 2250 del 30 de junio de 2000,

Confiere a:

Camilo Steven Daza Teuta

Identificado con T.I. No. 98021159522 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Blanca Patricia Herrera Sánchez
C.C. No. 39.758.174 de Bogotá
Secretaria

Fanny Duarte Suescún
C.C. No. 40.021.216 de Tunja, Boyacá
Directora Administrativa

COLEGIO CATOLICO DE LA SABANA
DIOS CON NOSOTROS

Pedro Alejandro León Castillo
C.C. No. 7.302.263 de Chiquinquirá, Boyacá
Rector

Anotado al Folio No. 57 Libro de Registro No. 01

Dado en Bogotá, D.C., a 29 de noviembre de 2014

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

COLEGIO CATOLICO DE LA SABANA

DIOS CON NOSOTROS

Acta Individual de Grado

Colegio Católico De La Sabana

Bogotá, D.C.

Inscripción Dane: 31100197254
Inscripción Icfes: 098574

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de noviembre del año 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector, Directora Administrativa y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Católico De La Sabana

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica
por la Secretaría de Educación del Distrito Capital
para otorgar el Título de
BACHILLER ACADÉMICO
según Resolución No. 2250 del 30 de junio de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Camilo Steven Daza Teuta

Identificado con T.I. No. 98021159522 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No. 14 de fecha 29 de noviembre de 2014, que consta de veintiocho (28) alumnos, que comienza con el nombre de
ANDREA CAROLINA CARDOZO OVALLE
y se cierra con el nombre de
LIZET YOHANA VARGAS BARRERA.

Firmada y sellada por PEDRO ALEJANDRO LEÓN CASTILLO (Rector)
FANNY DUARTE SUESCÚN (Directora Administrativa) y
BLANCA PATRICIA HERRERA SÁNCHEZ (Secretaria).

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Firmada y Sellada

BLANCA PATRICIA HERRERA SÁNCHEZ
C.C. No. 39.758.174 de Bogotá
Secretaria

FANNY DUARTE SUESCÚN
C.C. No. 40.021.216 de Tunja, Boyacá
Directora Administrativa

PEDRO ALEJANDRO LEÓN CASTILLO
C.C. No. 7.302.263 de Chiquinquirá, Boyacá
Rector

UNIVERSIDAD ECCI

ACTA DE GRADO No. 049

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En Bogotá D.C., a los 29 (Veintinueve) días del mes de Junio de 2018 en las instalaciones de la Universidad ECCI, siendo las 4:00 p.m., se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **DAZA TEUTA CAMILO STEVEN**, identificado(a) con la C.C. No. **1018501028** expedida en **Bogotá D.C.**, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el **SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN** titulado(a) **ANÁLISIS CINEMÁTICO DE LOS MECANISMOS QUE CONFORMAN LOS SISTEMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD DEL AUTOMÓVIL,** obteniendo una calificación de 4.4 (**Cuatro Punto Cuatro**) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **TECNÓLOGO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ.**

Para constancia se firma la presente.

DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

MSC. ALEJANDRO ENRIQUE MORENO ANDRADE
DECANO DE FACULTAD

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

Camilo Steven Daza Teuta

C.C. 1.018.501.028 de Bogotá D. C.

El título de

Tecnólogo en

Mecánica Automotriz

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 29 días del mes de Junio de 2018 .

UNIVERSIDAD ECCI

1977 UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 3, folio 187, No. de registro 4102 y reposa en los archivos de esta Institución.

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

Camilo Steven Daza Teuta

C.C. 1.018.501.028 de Bogotá D.C.

El título de:

Ingeniero Mecánico

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 28 días del mes de Febrero de 2020 .

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 5 folio 041 No. de registro 891 y reposa en los archivos de esta Institución.

UNIVERSIDAD ECCI

ACTA DE GRADO No. 049

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2020 en las instalaciones de la Universidad ECCI siendo las 02:00 p.m., se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **DAZA TEUTA CAMILO STEVEN**, identificado(a) con la C.C. No. **1018501028** expedida en **Bogotá D.C.**, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el **CICLO COTERMINAL** de la **MAESTRÍA EN MATERIALES Y PROCESOS INDUSTRIALES,** obteniendo una calificación de 4.2 (**Cuatro Punto Dos**) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **INGENIERO MECÁNICO.**

Para constancia se firma la presente.

DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

MSC. ALEJANDRO ENRIQUE MORENO ANDRADE
DECANO DE FACULTAD

VIGILADA MINEDUCACIÓN